

Por medio de la cual se adiciona el Capítulo 17 al Título 9 de la Parte 2 del REMAC 4 “Actividades Marítimas,” en el sentido de acoger la Resolución MEPC.237(65) del Comité de Protección del Medio Marino y la Resolución MSC 349(92) del Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional, por medio de las cuales se establece el Código para las Organizaciones Reconocidas (CÓDIGO OR)

Archivo de la norma

[Resolución N° 0417 de 2024](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0417

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2024

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 61 visitas

- [Imprimir](#)